



San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 15 de Agosto de 2024.

Asunto: Constancia de entera satisfacción de servicios.

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas del COBAEH
Presente

AT'N: L.C. Sharon Téllez Girón Monroy
Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización

Por medio del presente informo a Usted, que ha concluido el contrato COBAEH/DDA-AD/30/2024 por la prestación de servicio de alimentos con el proveedor Erika Ramírez Badillo, de los recursos autorizados al proyecto del departamento de Desarrollo Académico y de la solicitud de egresos EF/DDA/2024/0013, asignado a la Unidad Presupuestal 04 - Fortalecimiento integral para agentes educativos otorgado CEMSAD; por lo que hago constar que he recibido el servicio a mi entera satisfacción, además de que cumplen con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Isabel Montserrat Cajero Ramírez
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

c.c.p. L.A. Erik Guerrero Bautista. - Jefe del Departamento de Adquisiciones.